



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa
CA/176

31 de octubre de 2008

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

Asunto: Decimosexta reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones,
Ginebra, 4-6 de febrero de 2009

1 Con la presente Circular tengo el gusto de invitarle a asistir a la decimosexta reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) que se va a celebrar en la Sede de la UIT en Ginebra, del 4 al 6 de febrero de 2009, inclusive. Según se estipula en el Artículo 11A del Convenio de la UIT, la participación en el Grupo Asesor de Radiocomunicaciones está abierta a representantes de las Administraciones de los Estados Miembros y a representantes de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, así como a los Presidentes de las Comisiones de Estudio. Los principales cometidos del GAR son, entre otros, analizar las prioridades, los programas, las operaciones, los aspectos financieros y las estrategias en relación con la Asamblea de Radiocomunicaciones, las Comisiones de Estudio y la preparación de conferencias de radiocomunicaciones, así como cualquier otro asunto específico que le encargue una conferencia de la Unión, una Asamblea de Radiocomunicaciones o el Consejo. El GAR recomienda medidas encaminadas a fomentar la cooperación y la coordinación con otros órganos normativos, con el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones, el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Secretaría General.

2 El proyecto de orden del día de la reunión se ha establecido consultando con el Presidente del GAR y figura en el **Anexo 1**.

3 Aprovecho la oportunidad para solicitar contribuciones relacionadas con los puntos respectivos del orden del día.

4 Las contribuciones deben enviarse al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR), en forma electrónica a la dirección brrag@itu.int, ya que de esa manera se acelerará su disponibilidad a través de la web. Las contribuciones deberían obrar en poder de la BR **a más tardar el 15 de diciembre de 2008**. Las contribuciones recibidas por el Director después de esa fecha se publicarán sólo en el idioma original y se distribuirán al comienzo de la reunión. También se enviará una copia de las contribuciones al Presidente y los Vicepresidentes del GAR (véanse las direcciones en el **Anexo 2**).

5 La reunión del GAR comenzará a las 10.00 horas del 4 de febrero de 2009 en la sala B (2º sótano del Edificio de la Torre de la UIT) y la inscripción comenzará a las 08.30 horas del 3 de febrero de 2009 en la entrada del edificio de Montbrillant. La reunión del GAR finalizará sus trabajos a las 17.00 horas del 6 de febrero de 2009. La reunión del GAR irá precedida por una reunión de Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-R (CVC-15), que tendrá lugar el 3 de febrero de 2009 a partir de las 14.00 horas en la Sala B.

6 El coste del viaje y alojamiento en Ginebra de los participantes atañe a la Administración/Organización en cuestión. Diversos hoteles de Ginebra y sus alrededores están de acuerdo en ofrecer tarifas preferenciales a los delegados que participan en las conferencias y reuniones de la UIT. La lista de estos hoteles, así como el procedimiento a seguir para la reserva, se puede consultar en la dirección web de la UIT <http://www.itu.int/travel/index-es.html>. Las reservas deben hacerlas los delegados en su propio nombre, sin pasar por una agencia de viajes o compañía aérea. Las reservas deben enviarse por correo o facsímil directamente al hotel utilizando el formulario adjunto (**Anexo 3**).

7 Está previsto que la inscripción de los delegados para el GAR se lleve a cabo exclusivamente en línea. En la decimoquinta reunión, GAR-08, se solicitó a cada Estado Miembro/Miembro de Sector que designase un Punto Focal responsable de la tramitación de todas las peticiones de inscripción relativas a su Administración/organización. La lista de Puntos Focales designados para dicha reunión (2008) se utilizará para la decimosexta reunión del GAR. El nombre de usuario y el número ID para acceder a la inscripción en línea se enviará electrónicamente el viernes, 14 de noviembre. La inscripción en línea comenzará el 1 de diciembre. El Anexo 4 debe completarse únicamente si un Estado Miembro o un Miembro de Sector desea modificar el Punto Focal actualmente indicado en la página web para el GAR-09. Tenga presente que los Puntos Focales designados oficiales que aparecen en TIES para los nuevos Miembros de Sector (desde enero de 2008) fueron incluidos en la lista.

8 Deseo recordarle que los ciudadanos de algunos países están obligados a obtener un visado para poder entrar y pasar cierto tiempo en Suiza. El visado puede solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) representante de Suiza en su país o, si no existe dicha oficina en él, en la que sea más próxima al país de partida. Si surgen problemas, la Unión puede, a petición oficial de la Administración o compañía que usted representa, ponerse en contacto con las autoridades suizas competentes a fin de facilitar la concesión del visado. En el caso de los delegados/participantes que han realizado su solicitud en línea a través de su respectivo Punto Focal del Estado Miembro/Miembro de Sector, el proceso de ayuda para obtener el visado se ha simplificado. Si se prueba la asistencia de la UIT, la petición de ayuda para obtener el visado puede realizarla el Punto Focal cuando complete la solicitud de inscripción de la persona correspondiente. En la parte inferior del formulario de inscripción, el Punto Focal encontrará varias cuestiones que debe responder de manera completa y precisa. La información solicitada es la siguiente:

Fecha de nacimiento

Número de pasaporte

Fechas de emisión y expiración del pasaporte

El procedimiento de ayuda para la obtención del visado se llevará a cabo automáticamente. Se comunicará al delegado/participante a través del formulario de Confirmación de Inscripción enviado a su dirección de correo electrónico, que su solicitud de ayuda para obtener el visado se ha recibido y se está procesando.

9 La Oficina queda a su disposición para responder a cualquier cuestión que se refiera a la presente Circular Administrativa (la persona a contactar en la Oficina de Radiocomunicaciones es el Sr. Fabio Leite, cuyo número de teléfono es: +41 22 730 5940 y cuya dirección de correo electrónico es: fabio.leite@itu.int).

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 4

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

ANEXO 1

**Proyecto de orden del día para la decimosexta reunión
del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones**

Ginebra, 4-6 de febrero de 2009

- 1 Observaciones preliminares
- 2 Aprobación del orden del día
- 3 Decisiones del Consejo 2008 relativas al GAR
- 4 Actividades de las Comisiones de Estudio
 - 4.1 Métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-R
- 5 Temas de la CMR
 - 5.1 Actividades posteriores a la CMR-07
 - 5.2 Preparación de la CMR-11
- 6 Proyecto del Plan Operacional para 2010-2013
- 7 Fecha de la próxima reunión
- 8 Otros asuntos

J.B. YAO KOUAKOU
Presidente del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones

ANEXO 2

**Nombres y direcciones del Presidente y los Vicepresidentes del
Grupo Asesor de Radiocomunicaciones**

Presidente

Sr. J.B. Yao Kouakou

Agence des Télécommunications de Côte d'Ivoire
(ATCI)
Marcory Anoumado
18 BP 2203
ABIDJAN
Côte d'Ivoire

Tel.: +225 20 344352
Fax: +225 20 344353
Correo-e: kouakou.yao@ties.itu.int

Vicepresidentes

Sr. Y. Al-Bulushi

Oman Telecommunications Regulatory Authority
P.O. Box 579
Ruwi 112
Omán

Tel.: +968 24 57 43 63
Fax: +968 24 56 54 64
Correo-e: yousuf@tra.gov.om

Sra. A.L. Allison

The Boeing Company
1200 Wilson Boulevard
Arlington, VA 22209
Estados Unidos de América

Tel.: +1 703 465 32 15
Fax: +1 703 465 30 38
Correo-e: audrey.allison@boeing.com

Dr. A. Magenta

RAI Way S.p.A.
Viale Mazzini, 14
00195 Roma
Italia

Tel.: +39 06 8632 22 39
Fax: +39 06 3317 51 15
Correo-e: magenta@rai.it

Dr. H. Seong

Ministry of Information and Communication
Radio Research Laboratory
#1 Wonhyoro-3-Ga
Yongsan
Seoul 140-848
Corea (Rep. de)

Tel.: +82 2 710 64 70
Fax: +82 2 710 64 49
Correo-e: seong@kcc.go.kr

Sr. V. Strelets

Ministry of Information Technologies and
Communications
7, Tverskaya Str.
125375 Moscow
Federación de Rusia

Tel.: +7 495 771 86 80
Fax: +7 495 771 87 34
Correo-e: intorg@minsvyaz.ru
Correo-e: v.strelets@minsvyaz.ru

ANEXO 3

This confirmation form should be sent directly to the hotel of your choice



INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION



Confirmation of the reservation made on to hotel

at ITU preferential tariff

..... single/double room from time of arrival..... to

Name:

First name:

Address:

.....

.....

.....

Tel.: Fax:

Credit card to guarantee this reservation AX/VISA/DINERS/EC

other

No. validity

Date Signature

ANEXO 4

**Decimosexta reunión del
Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR)
4-6 de febrero de 2009**

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

La inscripción para el GAR-16 se realizará únicamente en línea en la dirección web del GAR www.itu.int/ITU-R/go/rag09-registration/ .

Se ruega que complete el siguiente formulario únicamente en caso de que haya cambiado el Punto Focal desde la última reunión del GAR. Para confirmar su Punto Focal consulte la lista de la página web del GAR.

<p>Nombre del Estado Miembro: _____</p> <p><i>o</i></p> <p>Nombre del Miembro de Sector: _____</p>
<p style="text-align: center;">Punto Focal Designado:</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;"><i>Apellidos</i> <i>Nombre</i></p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;"><i>Teléfono</i></p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;"><i>Dirección de correo electrónico</i></p>

Para la presentación de este formulario o cualquier información adicional póngase en contacto con la Secretaría de la Oficina de Radiocomunicaciones por correo electrónico (linda.kocher@itu.int) o por fax (+ 41 22 730 6600).